

REGLAMENTO XV CIRCUITO “PALENCIA LEGUA A LEGUA” 2025

1. “**Palencia Legua a Legua**” es un circuito organizado por la Diputación de Palencia, a través de su Servicio de Deportes. **La actividad consiste en la celebración de cuatro leguas** en diferentes localidades de la provincia de Palencia.
2. **La legua castellana son 5.572 metros**, aunque en alguna de las pruebas podrá haber alguna modificación, por causas organizativas.
3. Fechas y localidades:

FECHA	LOCALIDAD
11 de mayo	Grijota
25 de mayo	Aguilar de Campoo
8 de junio	Amusco
22 de junio	Villamuriel de Cerrato

Las carreras comenzarán a las 11:00 horas.

4. La carrera principal está abierta a la participación de cualquier aficionado al atletismo y al deporte en general, estén o no estén federados, siempre y cuando hayan nacido en el año 2009 ó anteriores. Habrá las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

SÉNIOR	M 35	M 40	M 45	M50	M 55	M60
De 16 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	A partir de 60 años

Para determinar la categoría de cada atleta, se tendrá en cuenta, para todas las pruebas del Circuito, la edad del participante en la primera prueba del Circuito.

5. **La inscripción costará 12 € y dará derecho a participar en las 4 pruebas.** Cada participante realizará **una única inscripción, que dará derecho a participar en todas las pruebas** del circuito.

El plazo de inscripción concluirá el viernes anterior a cada carrera, a las 12 horas. También se podrán inscribir para el circuito el día de cada carrera, presencialmente, hasta las 10'30 horas. En este caso, la inscripción será de 16 €.

Quien lo desee podrá inscribirse a una sola carrera. En ese caso, la inscripción costará **7 euros por participante en la inscripción on-line, y 10 euros para la inscripción personal el día de la carrera.**

La inscripción deberá efectuarse a través del portal de deportes de la Diputación de Palencia www.palenciadeportes.es.

A cada participante se le asignará un número de dorsal para todas las carreras del circuito “Palencia Legua a Legua” (salvo que se inscriba para una sola carrera). El corredor que se inscriba al circuito contará con un dorsal único, que deberá guardar y llevar a cada prueba en la que participe.



El dorsal con el chip se recogerá en el lugar de salida de la primera legua en que participe, desde las 9'30 horas hasta diez minutos antes de la salida de la carrera. Fuera de ese horario no se entregarán dorsales.

Se podrán formar equipos, tanto masculinos como femeninos, que deberán estar formados por un mínimo de 4 atletas y un máximo de 8, que podrán ser de cualquier categoría.

Los atletas que se inscriban en algún equipo, deberán inscribirse para el conjunto del circuito. Quienes se inscriban para una sola carrera, no podrán formar parte de ningún equipo.

La inscripción de equipos podrá hacerse (mediante boletín que aparece en la referida página web) únicamente a través del Servicio de Deportes de la Diputación (presencialmente o por email: deportes@diputaciondepalencia.es) y deberán pertenecer a un Club de Atletismo federado o a cualquier asociación deportiva, cultural o social legalmente constituida. Aparte de dicha inscripción, **los atletas que formen parte de cualquier equipo deberán inscribirse individualmente como el resto de atletas.**

El plazo para inscribir equipos finaliza el jueves 8 de mayo, a las 15 horas.

Posteriormente, no podrán inscribirse equipos, ni hacer cambios, ni incluir nuevos atletas. Cada club o asociación, podrá inscribir tantos equipos como desee, diferenciando cada uno de ellos, con un número o letra.

6. Clasificaciones:

En cada carrera se establece una clasificación individual absoluta para hombres y otra para mujeres. Asimismo, se establece una clasificación individual por categorías y sexo.

Clasificación final del circuito: A nivel individual, se establece una clasificación absoluta para hombres y otra para mujeres, en la que estarán incluidas todas las categorías.

Para optar a esta clasificación final, resulta obligado haber participado al menos en tres leguas. Para quienes participen en las cuatro leguas, se utilizará el resultado de las tres mejores.

El sistema de clasificación se realizará con la suma de los puestos de las carreras.

En caso de empate entre atletas en la clasificación final, ganará aquel que tenga mejores puestos en las carreras computables para la clasificación final. Si persiste el empate, ganará quien haya participado en más carreras y, si persiste el empate, resolverá la última carrera.

Por equipos, se establece una clasificación final para hombres y otra para mujeres. Resulta obligado haber participado en tres leguas, habiendo tenido que finalizar las tres con un mínimo de cuatro atletas, puntuando para el equipo los cuatro mejor clasificados en cada una de las leguas. En caso de empate, ganará el equipo que haya obtenido el mejor resultado en alguna de las carreras. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el segundo mejor registro, y así, sucesivamente.

Los resultados se publicarán en www.palenciadeporte.es.

Las diferentes carreras se controlarán mediante sistema de chip electrónico, colocado en el dorsal. Sin dorsal y sin chip, no hay clasificación.

7. Premios. En cada legua habrá trofeo para el primer atleta clasificado y medalla para el segundo y tercero de cada categoría y sexo, que lo recogerán personalmente. **Los atletas que no acudan a recoger sus premios en el pódium, perderán su derecho al premio en metálico.**



Los premios en metálico en cada legua (por equipos sólo habrá para la clasificación final) serán los siguientes:

	SENIOR	M35, M40, M45, M50, M55 y M60	EQUIPOS (Final)
1º	120,00 €	50,00 €	250,00 €
2º	100,00 €	40,00 €	150,00 €
3º	80,00 €	30,00 €	125,00 €
4º	70,00 €	30,00 €	100,00 €
5º	50,00 €	30,00 €	75,00 €
6º	40,00€		
7º	30,00 €		

Todos los atletas podrán acceder a los premios de la categoría sénior, si entran en los 7 primeros puestos, en cuyo caso los corredores de la categoría sénior irán descendiendo posiciones. **Los premios en metálico nunca serán acumulables.**

En la clasificación final individual del circuito, para el campeón y la campeona absolutos, habrá trofeo **y un premio en metálico de 100 €.**

En cuanto a los equipos, habrá trofeo para los tres primeros equipos de la clasificación final absoluta de hombres y mujeres, y los premios en metálico referidos.

Los atletas que finalicen al menos TRES de las leguas del circuito, recibirán una “bolsa del corredor”, que se entregará al finalizar la última de las carreras, o en las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación de Palencia, como máximo hasta el 15 de julio de 2025, renunciando a este obsequio quien no haya pasado a recogerlo antes de esa fecha.

En cada una de las leguas se sortearán, exclusivamente entre los participantes que hayan finalizado la carrera principal y se encuentren en la entrega de premios:

- Un vale de fisioterapia
- Una comida para dos personas en un restaurante de la provincia palentina.
- Productos de Alimentos de Palencia.
- Material deportivo: zapatillas, camisetas técnicas, bolsas de deporte, vales etc.....
- Otros importantes regalos.

EN LA ULTIMA LEGUA se sorteará, para aquellos que hayan participado en al menos TRES leguas y se encuentren presentes en el momento del sorteo:

- VALE POR CUATRO SESIONES DE FISIOTERAPIA EN “CLINICA MAS”
- VALE DE 100 € EN SUPERMECADOS GADIS.
- VALE DE 100 € EN DEPORTES ARTIZA.
- VALE DE 100 € EN DEPORTES DIBO.
- UN CARNET DE SOCIO DEL BALONCESTO PALENCIA (25/26)
- UNA BICICLETA DE MONTAÑA.

Para la recogida de cualquiera de los obsequios de este último sorteo será necesario recogerlo personalmente y presentar el DNI.



8. Descalificaciones: por la participación o inscripción en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento. Por las actuaciones antideportivas a criterio razonado del jurado del circuito. Por proporcionar datos erróneos. Todo atleta, que no corra con el dorsal bien visible sobre el pecho, no finalice la prueba con el dorsal y chip, no cumpla correctamente las distancias marcadas, o haga caso omiso de las indicaciones de los jueces de la competición. Quedará descalificado para todo el circuito y a todos los efectos quien corra con número de dorsal diferente al adjudicado por la organización.

En todas las carreras, el tiempo de corte será de 45 minutos.

9. Las reclamaciones en cada legua se presentarán en un plazo máximo de 24 horas desde que se exponen las clasificaciones. El comité que resuelva las reclamaciones estará formado por dos representantes de la Diputación de Palencia y uno de la Delegación Palentina de Atletismo.

10. Los atletas y los equipos clasificados con derecho a premio, deberán entregar a la organización la siguiente documentación:

- a)- Fotocopia D.N.I. del atleta (es suficiente con entregarla una sola vez).
- b)- Certificado de datos bancarios actualizados, expedido por la entidad bancaria correspondiente.
- c)- Para los premios por equipos, fotocopia del CIF del Club o entidad.

Los premios estarán sujetos, en su caso, a la correspondiente retención, abonándose por transferencia bancaria una vez celebradas las leguas.

Transcurridos quince días desde la celebración de la legua en que se obtenga premio, sin que el atleta o equipo haya entregado la documentación anterior, se perderá el derecho al cobro del premio.

11. El control de las carreras estará a cargo de la Delegación Palentina de Atletismo. En todo caso, la participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento y, para todo lo no completado en el mismo, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

12. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidentes y otra de responsabilidad civil, quedando excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

13. La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. La recogida del dorsal y la participación en la prueba implica el conocimiento y total y aceptación de este reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

Pruebas infantiles

Las carreras comenzarán una vez finalizada la prueba principal (aproximadamente a las 11:45 horas)

Dependiendo de las inscripciones, algunas categorías podrán correr de forma conjunta.

(sub 16)	(sub 14)	(sub 12)	(sub 10)	MINI-BENJAMIN
20010-2011	2012-2013	2014-2015	2016-2017	2018 y posteriores (pueden ir acompañados)

La inscripción será totalmente gratuita y se hará una sola vez, independientemente de las leguas en las que se vaya a participar. Esta se podrá realizar en el lugar de salida hasta las 10'30 horas, o de la misma manera que para las carreras principales. Los dorsales han de recogerse antes de las 10'50 horas del día de la carrera.

Los atletas de las pruebas recorrerán una distancia aproximada de **1400 metros en las categorías Sub 16 y Sub 14**, de **700 metros, en Sub 12 y Sub 10**, y **150 metros los atletas de la categoría Mini-Benjamín**.

A los tres primeros de cada categoría, excepto la mini-benjamín, se les entregará un recuerdo en el acto de entrega de premios.

A todos los participantes de la categoría mini-benjamín se les entregará una medalla.

Aquellos atletas que participen en al menos 3 pruebas recibirán una camiseta técnica.

Protección de Datos y Derechos de imagen: La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 3/2018, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a utilizar sus imágenes para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

